



# BOLETIN OFICIAL

## MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

02 de SEPTIEMBRE de 2020 - Año 16 - N°478

2020  
Año del General  
Manuel Belgrano

Creado: ORDENANZA N° 2944 - HCD - 2004  
Dto: N° 18 - SdeG - 2004  
Obligatoriedad: Art. N° 102

### PODER EJECUTIVO MUNICIPAL

#### INTENDENTE MUNICIPAL

## SR. SERGIO DANIEL TAMAYO

**SECRETARÍA DE GOBIERNO**  
SR. HERNÁNDEZ TORRONTÉGUI DIEGO M.  
**SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA**  
SRA. CALI VELASCO GRETTEL  
**SECRETARÍA DE HACIENDA**  
SR. FÁBREGA CERDA RICARDO ANDRÉS  
**SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS**  
SR. CORIA VÍCTOR JOSÉ ALBERTO

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**  
SR. ROS LUCAS DAMIÁN  
**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
SR. GARCÍA MANUEL FACUNDO MARTÍN  
**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**  
SR. VITARELLI GUSTAVO JAVIER  
**SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO**  
SR. RUSSO BARRERA ANDRÉS

**SECRETARÍA DE GOBIERNO**  
DIR. GRAL. DE ASUNTOS INSTITUCIONALES  
SR. ARANCIBIA MARTÍN ERNESTO  
SUBSEC. DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE  
SRA. LAZART VANESA JUDITH  
DIRECCIÓN DE CULTURA  
SRA. ROMERO SALOMONE MARÍA SOL  
DIRECCIÓN DE TURISMO  
SRA. MORÁN LATORRE GRISELDA B.  
DIRECCIÓN DE DEPORTES  
SR. LEDESMA HUGO ALDO  
JEFATURA DE PROG. MUSEOS Y RADIO CULTURAL "JOSÉ LAVÍA"  
SRA. AVALO PAOLA ROMINA  
SUBSEC. DEL PARQUE AUTOMOTOR  
SR. DOMÍNGUEZ RACALBUTO RICARDO E.  
DIRECCIÓN DE CONTROL DE COMBUSTIBLE  
SRA. SOSA PASCUAL LUCIANA GRISEL  
DIRECCIÓN DE CONTROL VEHICULAR  
SR. FÁBREGA CERDA ITALO FRANCISCO  
SUBSEC. DE TRANSPORTE Y REGISTRO CIVIL  
SR. LIBORIO SAÁ PEDRO IGNACIO R.  
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE  
SR. DOMÍNGUEZ FERNANDO ARIEL  
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL  
SRA. PURI MAGALLÁN JESSICA DANIELA

CENTRO DE LOGÍSTICA Y SERV. MUNICIPALES  
VACANTE  
GERENCIA SUPERMERCADO MUNICIPAL  
SR. ZABALA MARTÍN MATÍAS

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS**  
SUBSECRETARÍA DE REDES DE SERVICIOS  
SR. LUCERO POMIRO CLAUDIO FABIÁN  
DIRECCIÓN DE PLANTAS DE AGUA POTABLE  
SR. PIPITONE EUGENIO  
DIRECCIÓN DE CLOACAS Y REDES DE AGUA  
SR. ORELLAO GREGORIO SIGIFREDO  
SUBSECRETARÍA DE ABL  
SR. AREYUNA VÍCTOR HUGO  
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO  
SR. GARRO JOSÉ LUIS  
DIRECCIÓN DE BARRIDO Y LIMPIEZA  
SRA. GODOY ÉRICA NATALIA  
DIR. DE HIGIENE URBANA Y DE ESP. VERDES  
SR. FERRÓN FRANCISCO ALBERTO  
DIRECCIÓN RECOLECCIÓN DE RESIDUOS  
SR. LUCERO PÉREZ MAURO MARTÍN  
SUBSEC. DE CONTROL AMBIENTAL  
SRA. GIORDA ELIANA CELESTE  
DIRECCIÓN DE ZOONOSIS  
SRA. GUTIÉRREZ MARIANA DE LA MERCED  
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE  
SRA. CASALE LUISINA LUJÁN  
GERENCIA CENTRO. DE DISPOSICIÓN FINAL  
SR. MÁRQUEZ ROSA JORGE MIGUEL

COORD. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN  
SR. SORTINO CRISTIAN MARTÍN  
DIRECCIÓN DE RADIO MUNICIPAL  
SR. VELÁZQUEZ GASTÓN MAXIMILIANO  
DIRECCIÓN DE PRENSA  
SR. CALDERÓN CARLOS DARÍO  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL  
SRA. PEREYRA CLAUDIA BEATRIZ  
DIRECCIÓN DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO  
SR. BAIGORRIA IGNACIO ENRIQUE  
COORDINACIÓN GENERAL  
SR. SORTINO CRISTIAN M.  
COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN  
SRA. LAVANDEIRA MA. VIRGINIA

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**  
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
SR. PACHECO DIEGO FERNANDO  
DIR. GRAL. DE DESARROLLO URBANO TERRITORIAL  
SR. PUEBLA VALENTE SERGIO A.  
DTO. DE GESTIÓN DE DESARROLLO URBANO  
SRA. BIANCO FABIANA MARCELA  
OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS  
SR. FRANGIE PANINI ROBERTO  
OFICINA DE ECONOMÍA URBANA  
SR. GARCÍA ANDRÉS RAÚL  
JEFE DE PROGRAMA DE VIVIENDAS  
SR. IGLESIAS FEDERICO  
DTO. DE SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL  
VACANTE  
DIR. DE OBRAS PRIVADAS E INSPECCIÓN  
SR. PIRÁN ARCE JUAN AGUSTÍN  
OF. SUBDIVISIONES Y URBANIZACIONES  
SR. SANDOVAL JONATHAN WERNER  
DIRECCIÓN GENERAL DE VIALIDAD  
SR. GARRO HÉCTOR JOSÉ  
DIR. DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIM. EDILICIO  
SR. GARRO BLANCO AGUSTO MARTÍN  
DIR. GENERAL DE EMBELLECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS  
SR. BARROSO PALACIO SANTIAGO NICOLAS  
DIRECCIÓN DE PROYECTO  
VACANTE

**SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA**  
JEFE ASESORÍA LETRADA  
SRA. MALUF MARTÍNEZ MELINA  
SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA  
SRA. HANNUN MARÍA DE LAS MERCEDES  
JEFE ADMINIST. SEC. LEGAL Y TÉCNICA  
SRA. ZABALA DANIELA ALEJANDRA  
JEFE EJECUCIONES SEC. LEGAL Y TÉCNICA  
SR. TRIPODI RODRIGO JESÚS  
JEFE ÁREA JUDICIAL  
SR. COPPOLA NICOLÁS DAMIÁN  
ESCRIBANÍA MUNICIPAL  
SRA. RABA MARÍA HALIMA  
DIRECCIÓN DE DESPACHO Y BOLETÍN OFICIAL  
SRA. BUTTINI MARINA ELENA

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
DIRECCIÓN DE DEFENSA CIVIL  
SR. FERNÁNDEZ FLIGUER ALAN EZEQUIEL  
SUBSECRETARIO DE ESTACIONAMIENTO MEDIDO  
SR. PALACIO EDUARDO JAVIER  
SUBSECRETARIO DE TRÁNSITO Y VÍA PÚBLICA  
SR. SANTÁGATA CHADA LUCIANO SEBASTIÁN  
DIRECCIÓN DE SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALÉTICA  
SR. MARCONI CARLOS ALFREDO  
DIRECCIÓN ZONA NORTE  
SR. MORÁN PATRICIO HIPÓLITO  
DIRECCIÓN ZONA SUR  
SR. LAROVERE NERI MARCELO  
DIRECCIÓN ZONA ESTE  
SR. QUIROGA NÉSTOR ADRIÁN  
DIRECCIÓN ZONA OESTE  
SR. RODRÍGUEZ GUSTAVO ADOLFO  
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y DEPÓSITO  
SR. GARRO SARDÓN PABLO SANTIAGO

**SECRETARÍA DE HACIENDA**  
SUBSEC. DE INGRESOS PÚBLICOS Y FISCALIZACIÓN  
SR. IGLESIAS ROBERTO  
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS  
SR. CARPIO NICOLÁS ALEJANDRO  
DIRECCIÓN DE COMERCIO  
SR. BROKY FONTIVERO DARÍO MIGUEL  
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA FISCAL  
SRA. ROLDÁN MOGUES DAIANA LAÍS  
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN EXTERNA  
SR. LUCERO QUIROGA CARLOS ARIEL  
DIRECCIÓN DE INSEPCIONES  
SR. CALIRI ORTÍZ MARCELO HORACIO  
DIRECCIÓN DE BROMATOLOGÍA  
SR. VALLONE FEDERICO MIGUEL  
DIRECCIÓN DE EJECUCIONES  
SRA. YCOLAN MARÍA ANTONELLA  
SUBSEC. DE HACIENDA Y FINANZAS  
SR. FOLLARI MATÍAS SEBASTIÁN  
JEFE DE CONTADURÍA  
SR. GIANNINI ESTEBAN ADRIÁN  
SUBCONTADURÍA  
SRA. FERNÁNDEZ GONZALEZ MA. DE LOS MILAGROS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
SRA. IBÁÑEZ LAURA MARCELA  
DIRECCIÓN PROG. DE LIQUIDACIONES  
SRA. FIGUEROA NATALIA BELÉN  
DIRECCIÓN DE PRESUP. Y CONTROL PRESUP.  
SR. ROSSI PABLO DARÍO  
JEFE DE TESORERÍA  
SRA. ÁLVAREZ NATALIA  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
SR. TOSCHI MARIANO  
DIRECCIÓN CONTROL DEL GASTO  
SRA. QUEVEDO ALANIZ VERÓNICA MABEL

Recepción de Publicaciones - Dirección de Despacho y Boletín Oficial  
Distribución de ejemplar: GRATUITA  
Municipalidad de la Ciudad de San Luis - San Martín 590 - San Luis - Argentina

**SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO**  
SUBSECRETARÍA DE MODER. DEL ESTADO  
SR. ALCARAZ MARIO PAULO  
DELEGADO CAV OESTE "9 DE JULIO"  
SRA. LECSANO MARLENE DEBORA  
DELEGADO CAV SUDOESTE "RAWSON"  
SRA. RAED MALAL MARÍA  
DELEGADO CAV SUR "FELIX BOGADO"  
SRA. ALTAMIRANO LÍA BERTA  
DELEGADO CAV NORTE "500 VIV. NORTE"  
SRA. PASTOR MARÍA MAGDALENA  
DELEGADO CAV NORTE "JARDÍN SAN LUIS"  
SRA. YUNEZ ALICIA JUDITH  
DELEGADO CAV NOROESTE "JOSE HERNÁNDEZ"  
VACANTE  
DELEGADO CAV NOROESTE "TERCER ROTONDA"  
SRA. RETTA ROXANA ANGÉLICA

DELEGADO CAV "LOS TRES BARRIOS"  
SR. BRAUER GERMÁN GASTÓN  
DELEGADO JUVENTUD  
VACANTE  
SUBSECRETARÍA DE SISTEMAS  
SR. LEDESMA JORGE ANTONIO  
DIRECCIÓN GRAL DE SISTEMAS  
SR. VILLEGAS ISIDRO MARTÍN  
SUBSEC. DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SR. DELLAFAZIA JUAN RAMÓN  
DIRECCIÓN ZONA NORTE  
SR. CORTEZ FELIPE SANTIAGO  
DIRECCIÓN ZONA SUR  
VACANTE  
DIRECCIÓN ZONA ESTE  
SR. BRAUER GERMÁN GASTÓN  
DIRECCIÓN ZONA OESTE  
SR. LECSANO CLAUDIO SANTIAGO

## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

### AUTORIDADES

#### Presidente:

Cjal. CARLOS ALBERTO PONCE

#### Vice-Presidente 1°:

Cjal. GERMAN EMILIANO PONCE

#### Vice-Presidente 2°:

Cjal. DANIELA BELEN SERRANO

#### Sec. Legislativo:

Sr. IGNACIO A. CAMPOS

#### Sec. Administrativo:

Sr. JORGE GABRIEL BLANCO

#### Pro-Sec. Legislativo:

Sr. OSCAR ADOLFO DI SISTO

#### Pro-Sec. Administrativo:

Sr. REYNALDO ARTURO CLAVELES

### CONCEJALES

SR. CARLOS A. PONCE  
SRA. CELESTE APARICIO  
SR. GUILLERMO ARAUJO  
SR. JAVIER SUAREZ ORTIZ  
SRA. MARÍA JOSÉ DOMÍNGUEZ  
SR. GERMÁN PONCE  
SR. DANIEL FERREYRA  
SRA. DANIELA SERRANO  
SR. LAUTARO QJEDA  
SRA. JOHANA SOSA  
SRA. MARÍA AGUSTINA GATTO  
SRA. JULIETA PONCE  
SR. GASTÓN TÉMOLI  
SR. OTONIEL PÉREZ MIRANDA  
SRA. AILEN CHAINE

### JUZGADO DE FALTAS MUNICIPAL

#### Juez de Faltas Municipal

Dr. NÉSTOR ALEJANDRO FERRARI

### TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL

#### Presidente

C.P.N. ÉRICA IVANA MÉNDEZ

#### Vocales

C.P.N. MARCOS ADRIÁN CIANCHINO

DRA. MARIA ALEJANDRA MARTÍN



# BOLETIN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

02 de SEPTIEMBRE de 2020 - Año 16 - N°478

2020

*Año del General*

*Manuel Belgrano*

## INDICE

---

DECRETO 0654-SSP-2020.....	2
AVISO.....	4

### DECRETO N° 0654-SSP-2020.- SAN LUIS, 19 DE AGOSTO DEL 2020

VISTO:

El Expediente N° I-12260026-2019; y,

CONSIDERANDO:

Que en actuación 1 obra nota de la Dirección Cloacas y Redes de Agua mediante la cual solicita la adquisición de Vestimenta para el personal, según especificaciones técnicas que surgen del formulario de Pedido N° 02, obrante en actuación 2;

Que en actuación 13 Dirección de Compras y Contrataciones informa el monto estimado del presente gasto en la suma de PESOS CUATRO MILLONES CON 00/100 (\$ 4.000.000,00);

Que en actuación 15 Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario realiza Reserva de crédito y en actuación 16 informa que no cuenta con saldo presupuestario para afrontar el presente gasto, por lo que se hace necesario realizar una modificación de partidas presupuestarias en el presupuesto vigente;

Que en actuación 19 toma intervención Contaduría.

Que en actuación 20 se adjunta PLIEGO GENERAL UNICO DE BASES Y CONDICIONES, en actuación 21 PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES y en actuación 23 PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS, los cuales pertenecen a la Licitación Pública a llevarse a cabo bajo el N° 04-SSP-2020;

Que en actuación 25 Asesoría Letrada considera que el caso encuadra en las disposiciones del Art. 20° primer apartado, inc. a), Art. 27° y ss. de la Ordenanza N° III-0768-2016 (3463/2016) y en lo pertinente la Ley N° VIII- 0256-2004, adoptada por este Municipio mediante Ordenanza N° III-0881-2018 (3576/2018), prorrogada por Decreto N° 0097-SH-2019, y el Art.6° inc. a) del Decreto N° 168-SH-2008 y sus modificatorias, no formulando objeciones legales para el dictado del pertinente acto administrativo;

Que en actuación 28 la Subsecretaría de Redes de Servicios informa que resulta necesario modificar los colores de los modelos determinados por la Dirección de Comunicación Institucional y en actuación 29 adjunta los posibles modelos de vestimenta;

Que en actuación 30 se acompaña Pliego de Especificaciones Técnicas modificado, correspondiente a la Licitación Pública N° 04-SSP-2020;

Que en actuación 32 Coordinación de Medios de Comunicación aprueba los modelos de diseños previamente adjuntados;

Que en actuación 33 Dirección de Compras y Contrataciones acompaña Decreto N° 466-SH-2020;

Que en actuación 35 obre nuevo dictamen de Asesoría Letrada, en el que ratifica el encuadre legal agregado en actuación 25 y en actuación 41 sugiere agregar al encuadre el Decreto N° 02-SG-2019;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

DECRETA:



# BOLETIN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

02 de SEPTIEMBRE de 2020 - Año 16 - N°478

2020

Año del General

Manuel Belgrano

Art. 1°.- Encuadrar el presente caso en las disposiciones de lo establecido en el el Art. 20° primer apartado, inc. a), Art. 27° y ss. de la Ordenanza N° III- 0768-2016 (3463/2016) y en lo pertinente la Ley N° VIII-0256-2004, adoptada por este Municipio mediante Ordenanza N° III-0881-2018 (3576/2018), prorrogada por el Decreto N° 0097-SH-2019, Decreto N° 02-SG-2019 y el Art.6° inc. a) del Decreto N° 168-SH-2008 y sus modificatorias.-

Art. 2°.- Modificar en el presupuesto vigente las partidas presupuestarias en la forma y monto que a continuación se detallan:

### AMPLIAR

Jur	UE	Cat. Pr.	Proy.	Act.	Obra	FF	Fin	Fun	Inc.	Monto
09	26	16	00	00	00	01	3	80	2	\$ 4.000.000,00

### DISMIUIR

Jur	UE	Cat. Pr.	Proy.	Act.	Obra	FF	Fin	Fun	Inc.	Monto
08	20	18	51	00	52	01	3	70	4	\$ 4.000.000,00

Art. 3°.- Aprobar la documentación licitatoria: PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES (actuación 21) y PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS (actuación 30) y, obrantes en el Expediente N° I-12260026-2019, correspondiente a la Licitación Pública N° 04-SSP2020.-

Art. 4°.- Llamar a Licitación Pública N° 04-SSP-2020, para la ADQUISICIÓN DE VESTIMENTA, CON DESTINO AL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN CLOACAS Y REDES DE AGUA, por un presupuesto oficial de PESOS CUATRO MILLONES CON 00/100 (\$ 4.000.000,00).-

Art. 5°.- Establecer que el valor del Pliego de Bases y Condiciones Particulares será de PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00).-

Art. 6°.- Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a realizar el llamado a Licitación Pública N° 04-SSP-2020.-

Art. 7°.- Imputar el gasto a la siguiente partida presupuestaria: 09.26.16.00.00.00.01.3.80.2.- \$ 4.000.000,00.-

Art. 8°.- Por la Dirección de Compras y Contrataciones implementar todas las medidas conducentes a lo dispuesto en el presente Decreto.-

Art. 9°.- Hacer saber a Secretaría de Hacienda, Contaduría, Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario y Dirección de Compras y Contrataciones, Tesorería y Dirección Cloacas y Redes de Agua.-

Art. 10°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Servicios Públicos y el Señor Secretario de Hacienda. -

Art. 11°.- Comunicar, notificar, dar al Registro Oficial y Archivar. -

FIRMADO DIGITALMENTE SEGÚN LEY PROVINCIAL N° V-0591-2007

SERGIO DANIEL TAMAYO  
INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

VICTOR JOSE A. CORIA  
SECRETARIO DE SERVICIOS

RICARDO ANDRES FABREGA CERDA  
SECRETARIO DE HACIENDA

### AVISO LICITACION



SECRETARÍA DE  
SERVICIOS PÚBLICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
N° 04-SSP-2020  
EXPEDIENTE I-012260026-2020

**OBJETO:** "ADQUISICIÓN DE VESTIMENTA, CON DESTINO AL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN CLOACAS Y REDES DE AGUA"

**PRESUPUESTO OFICIAL:** PESOS CUATRO MILLONES CON 00/100 (\$ 4.000.000,00)

**VALOR DE PLIEGO:** PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00)

**FECHA Y HORA DE APERTURA:** MIERCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020 12:00 HS

**ENTREGA DE PLIEGOS:** MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS SAN MARTÍN 590 - DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CONSULTAS:** MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS SAN MARTÍN 590 - DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CONSULTA DIGITAL:** <https://sanluislaciudad.gob.ar/>

